Presidencia de la República
Secretaria Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N°16/2011
"SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES - STP"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", el **Arq. Victor Portillo**, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** en el llamado a **CD N° 16/2011 "SERVICIO DE EVENTOS -STP".-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 21 de Julio de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 21 de Julio de 2011:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS. LOTE 01	MONTO DE LA OFERTA EN GS. LOTE 02
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	3.794.250.	NO COTIZA

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol.

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº16/2011

"SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES - STP"

MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1137441, de fecha 07/07/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar la oferta presentada por la empresa oferente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de oferta presentada por la firma oferente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.;** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por la empresa oferente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** no ameritan correcciones aritméticas según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día se procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta presentada por la empresa: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**

	Cumple/No cumple	Presenta
Declaración Jurada simple (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica.	Cumple	Constancia
Copia de Certificado de Cumplimiento tributario.	Cumple	SIPE
Copia de RUC	Cumple	SIPE
Especificaciones Técnicas.	Cumple	Anexo 3

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N°16/2011
"SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES - STP"

Copia de los Estatutos Sociales (personas jurídicas)	Cumple	SIPE
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	Cumple	SIPE
Copia de 4 (CUATRO) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares;	Cumple	SIPE
Registro de establecimiento del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.	Cumple	SIPE

Por lo que la empresa oferente **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** cumple con los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, de acuerdo a lo estipulado en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.----------

En el cuarto punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 16/2011 "SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES-STP".,** a la empresa oferente **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; el LOTE 01** por un valor total de **Gs. 3.794.250. (Guaraníes Tres millones setecientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta**), por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**, por un **MONTO MÍNIMO de Gs. 12.950.000. (Guaraníes Doce millones novecientos cincuenta mil),** y por un **MONTO MÁXIMO de Gs. 25.900.000., (Guaraníes Veinticinco millones novecientos mil);** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

Por otra parte se procede a **DECLARAR DESIERTO EL LOTE 02**, de acuerdo a lo establecido en el **Art. 30 inc. "a" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, por no haberse presentado oferta alguna.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad**

Presidencia de la República
Secretaria Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N°16/2011

"SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES - STP"

de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 09:30hs.----------

Lic. Rocio Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

SERVICIO DE EVENTOS Y CEREMONIALES - STP

Planilla de Precios - Lote 01									
						ALIMENTOS & SERVICIOS S.R.L.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
1	90101603-003	**Provisión de Bocaditos Salados**	Unidad	Paquete	1	Propia	Nacional	150.000	150.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Unidad	Paquete	1	Propia	Nacional	120.000	120.000
3	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Litro	Jarra	1	Propia	Nacional	20.000	20.000
4	90101603-024	Provisión de Agua Mineral	Unidad	Botella	1	Seltz	Nacional	4.000	4.000
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral	Unidad	Botella	1	Seltz	Nacional	4.000	4.000
6	90101603-016	Provisión de hielo	Unidad	Paquete	1	Nevado	Nacional	12.000	12.000
7	90151802-011	Provisión de vaso	Paquete	Paquete	1	OTR	Nacional	25.000	25.000
8	90101603-022	Café	Litro	Termo	1	Propia	Nacional	12.000	12.000
9	90101603-023	Café	Litro	Termo	1	Propia	Nacional	20.000	20.000
10	90101603-018	Cocido	Litro	Termo	1	Propia	Nacional	15.000	15.000
11	90101603-019	Cocido	Litro	Termo	1	Propia	Nacional	15.000	15.000
12	90101603-028	Chipitas	Kilogramo	Paquete	1	Propia	Nacional	38.000	38.000
13	90151802-021	Alquiler de Mesas redondas para 6 personas	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	12.000	12.000
14	90151802-021	Alquiler de Mesas redondas para 8 personas	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	15.000	15.000
15	90151802-020	Alquiler de Tablón para 10 personas	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	15.000	15.000
16	90151802-004	Alquiler de manteles	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	20.000	20.000
17	90151802-004	Alquiler de manteles	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	22.000	22.000
18	90151802-004	Alquiler de manteles	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	25.000	25.000
19	90151802-004	Alquiler de Cubre Mantel	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	15.000	15.000
20	90151802-004	Alquiler de Cubre Mantel	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	15.000	15.000
21	90151802-004	Alquiler de Cubre Mantel	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	20.000	20.000

SECRETARÍA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

22	90151802-004	Alquiler de pollerón	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	35.000	35.000
23	90151802-006	Alquiler de silla	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	3.500	3.500
24	90151802-007	Alquiler de bandejas	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	9.500	9.500
25	90151802-043	Alquiler de Jarra	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	9.500	9.500
26	90151802-011	Alquiler de vaso	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	1.200	1.200
27	90151802-037	Alquiler de tazas con platillitos	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	1.200	1.200
28	90151802-010	Alquiler de cubierto	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	850	850
29	90101603-022	Café	Fardo	Unidad	1	T.R	Nacional	240.000	240.000
30	90101603-022	Café Instantáneo	Frasco	Unidad	1	T.R	Nacional	55.000	55.000
31	90101603-014	Azúcar	Fardo	Unidad	1	T.R	Nacional	350.000	350.000
32	90101603-038	Yerba	Caja	Unidad	1	Campesino	Nacional	180.000	180.000
33	90101603-015	Leche Entera en Polvo	Caja	Unidad	1	Nido	Nacional	460.000	460.000
34	90101603-015	Leche Descremada en Polvo	Caja	Unidad	1	Nido	Nacional	490.000	490.000
35	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	15.000	15.000
36	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	15.000	15.000
37	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	15.000	15.000
38	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	20.000	20.000
39	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	20.000	20.000
40	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	25.000	25.000
41	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	20.000	20.000
42	90101603-020	Té	Caja	Unidad	1	Guaraní	Nacional	20.000	20.000
43	90101603-025	Agua Mineral sin Gas	Pack	Botella	1	Seltz	Nacional	48.000	48.000
44	90101603-024	Agua Mineral con Gas	Pack	Botella	1	Seltz	Nacional	48.000	48.000
45	90101603-006	Gaseosas	Unidad	Botella	1	Paresa	Nacional	9.000	9.000
46	90101603-006	Gaseosas	Unidad	Botella	1	Paresa	Nacional	12.000	12.000
47	90101603-014	Edulcorante	Caja	Unidad	1	T.R	T.R	35.000	35.000
48	90151802-042	Flores A - Centro de Mesa	Unidad	Unidad	1	Floreria	Nacional	50.000	50.000
49	90151802-042	Flores B - Jarrón	Unidad	Unidad	1	Floreria	Nacional	200.000	200.000

50	90151802-042	Flores C - Condolencias	Unidad	Unidad	1	Floreria	Nacional	250.000	250.000
51	90151802-042	Flores D - Corona	Unidad	Unidad	1	Floreria	Nacional	500.000	500.000
52	90151802-010	Alquiler de cubierto	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	1.500	1.500
53	90151802-010	Alquiler de cubierto	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	1.500	1.500
54	90151802-010	Alquiler de cubierto	Unidad	Unidad	1	Alquileres	Nacional	1.500	1.500
55	90101603-001	Servicio de Buffet – Comida	Unidad	Unidad	1	Propia	Nacional	58.000	58.000
								TOTAL (IVA INCLUIDA)	**3.794.250**
								TOTAL MÍNIMO	**12.950.000**
								TOTAL MÁXIMO	**25.900.000**